



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Derecho

Córdoba; 04 DIC 2018

VISTO: las actuaciones administrativas que se sustancian bajo CUDAP EXP UNC 0044900/2014;

Y CONSIDERANDO

Que en virtud de la Resolución HCD N° 444/2014 y la Resolución del HCS N° 24/2018, se aprobó el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Titular y dos (2) cargos de Profesor Adjuntos, con dedicación simple, en la asignatura **DERECHO CONSTITUCIONAL**;

Que con arreglo a las constancias obrantes en folio único 261 y lo sugerido por el Sr. Director del Departamento de Concursos Docentes a fs. 263, es menester fijar fecha para la recepción de las solicitudes de inscripción de los aspirantes al concurso citado (*cf.* arts 11 y conc., Ord. HCS N° 8/86; 6 y conc., Res. N° 187/87);

Por ello,

EL SR. VICE DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Art. 1°: Fijar fecha de inscripción para los aspirantes al concurso para proveer UN (1) cargo de Profesor Titular y DOS (2) cargos de Profesores Adjuntos, con dedicación simple en la asignatura **DERECHO CONSTITUCIONAL**: desde el día **lunes 17 de diciembre de 2018**, hasta el día **21 de diciembre** del mismo año, y desde el día **lunes 04 de febrero de 2019 al 18 de febrero del mismo año**, en el horario que transcurre desde las **8.30 hs hasta las 12.30 hs.** en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad de Derecho de la UNC sito en Obispo Trejo 267 –entrepiso- de la ciudad de Córdoba.-

Art. 2°: El mencionado concurso se registrá por las normas aplicables del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, T.O. de la Ordenanza N° 8/86 del HCS, la Res. N° 187/87 del HCD y la Resolución N° 8/85 del HCD de esta Facultad de Derecho más sus modificaciones.-

Art. 3°: Protocolícese, hágase saber y dese copia. Pase al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos. Oportunamente archívese.-

Roberto D. BREZIAN
Secretario Administrativo
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1476

Dr. GUILLERMO BARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA